

CO
25/08/16



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
ESTADO DE MÉXICO
COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
SECRETARIA DE FINANZAS**



con dos anexos en copia simple
Juan Miguel
17:33

Toluca, Estado de México a 10 de marzo de 2016.
Oficio: FINANZAS/EDO.MEX./018
Asunto: entrega de PAT 2016

1

C.P. EDUARDO GURZA CUIEL
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN.

AT'N. UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACIÓN, EN LA
JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL ESTADO DE
MÉXICO.
PRESENTE:



Por medio de la presente reciba un cordial saludo asimismo anexo envío los Planes Anuales de Trabajo (PAT) 2016 de los integrantes de este Instituto político:

	CARGO	TITULAR
1	SECRETARIA DE FORMACION POLITICA	RUFINO RAMIREZ FRANCISCO
2	SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN	ANGEL AGUSTIN BARRERA SORIANO
3	SECRETARIA DE DIFUSION Y PROPAGANDA	AGUSTIN URIBE RODRIGUEZ
4	SECRETARIA DE FINANZAS	JANETT ALVAREZ MILLA
5	SECRETARIA DE ASUNTOS ELECTORALES	MAYRA CABRERA CAMACHO
6	SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS	MELBA HAIDEE GONZALEZ ROSAS
7	SECRETARIA DE POLITICA DE ALIANZAS	ARIEL MORA ABARCA
8	SECRETARIA DE ACCION POLITICA Y ESTRATEGIA	JOSE LUIS MONDRAGON GAMEZ
9	SECRETARIA DE EQUIDAD Y GENERO	SELINA TRUJILLO ARIZMENDI
10	SECRETARIA DE PLANEACION Y ESTRATEGIA	FRANCISCO JAIME RUIZ ORTEGA
11	SECRETARIA DE MOVIMIENTOS SOCIALES, SINDICAL Y CAMPO	MIGUEL ANGEL CHAVEZTI MONRRAGA

Lo anterior para los efectos a que haya lugar, con esta Unidad Técnica de Fiscalización.



C. JANETT ALVAREZ MILLA
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
EN EL ESTADO DE MÉXICO



1 carpeta
1 USB

UTF-2016-10003



PROGRAMA DE GASTO PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2016

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres

B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
CAPACITACION, PROMOCION Y DESARROLLO DEL LIDERAGO POLITICO DE LAS MUJERES	01/07/2016	30/09/2016	\$560,000.00	2016-6
Fundamentos Jurídicos y Operación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para la participación de las mujeres.	01/03/2016	30/06/2016	\$159,996.00	2016-11
TALLER. MEDIOS DE IMPUGNACION EN EL SISTEMA ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO	01/08/2016	31/12/2016	\$250,000.00	2016-14
CAPACITACION, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES	01/03/2016	31/12/2016	\$250,000.00	2016-18
X Movilización y participación social para democratizar el Estado de México	01/04/2016	30/04/2016	\$70,000.00	2016-23
Empoderamiento y Fortalecimiento del Liderazgo Político de la Mujer a través de ciclos de Talleres y Conferencias	01/02/2016	31/12/2016	\$1,259,072.00	2016-24
Total			\$2,549,068.00	

FIRMAS

ELABORACIÓN

AUTORIZACIÓN

FRANCISCO JAIME RUIZ ORTEGA
SECRETARIO DE PLANEACION Y ESTRATEGIA

OMAR ORTEGA ALVAREZ
PRESIDENTE DEL CEE



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Der

003

2. Nombre del PAT

Chavezt1

B) Capacitación, promoción

tico de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2016-23 / Movilización y participación social para democratizar el Estado de México

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACION

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

- Objetivos:**
- Fortalecer la presencia del PRD en el Estado de México a través de la implementación de un diagnóstico en los municipios que están por debajo del 7% de la votación, que permita reforzar la incidencia política del partido.
 - Desarrollar líneas estratégicas de acciones municipal, regional y estatal para facilitar la aplicación de los resultados del diagnóstico.
 - Integración y capacitación de un equipo del PRD formado para integrar futuros cuadros especialistas en el tema.

Metas: Qué el 100% de los asistentes cuenten con toda la información y Documentación para el desarrollo de sus actividades en su área asignada

Indicadores: PORCENTAJE DEL INCREMENTO DE HABILIDADES DE LOS ASISTENTES AL TALLER

$$\%IHAT = \frac{REF-RED}{TRD} * 100$$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
%IHAT	INCREMENTO DE HABILIDADES ASISTENTES AL TALLER	PORCENTUAL
RED	RESULTADOS DE LA EVALUACION DIAGNOSTICA	NUMERICO
REF	RESULTADOS DE LA EVALUACION FINAL	NUMERICO
TRD	TOTAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACION	NUMERICO

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 01-abr-16

Fin: 30-abr-16

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTATAL

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MÉXICO

Cobertura del ámbito distrital:
MÉXICO (34) TOLUCA

Beneficios y/o población beneficiada: •Contar con promotores sociales capacitados para la realización de sus actividades tanto en el ámbito administrativo como en el operativo



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

- Contar con una base de datos real en torno a la problemática social existente en las regiones y/o municipios que están por debajo del 7% de la votación del partido
- Diseño de instrumentos: Entrevista (para líderes del partido y comunitarios) Encuesta de percepción sobre la realidad municipal con población en general; base de datos para llenarse en línea.
- Asesoría y seguimiento permanente a los enlaces regionales

Total de 300
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo

Concepto

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1102	MEMORIA HISTORICA DE LOS TALLERES	2	\$35,000.00	\$70,000.00
			Subtotal:	\$70,000.00
			Total:	\$70,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
1er. Taller el ROSTROS MUNICIPALES en la sede 1	01/04/2016	30/04/2016
2do. Taller ROSTROS MUNICIPALES en la sede 2	01/04/2016	30/04/2016

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Contacto Electrónico
1	MIGUEL ANGUEL CHAVEZTI MONRAGA	SECRETARIA DE MOVIMIENTOS SOCIALES, SINDICAL Y CAMPO	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Contacto Electrónico
1	JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	

10. Justificación

Descripción: Realizar un diagnóstico de un programa o proyecto específico es complejo, pero el valor estratégico lo amerita. Esta, propuesta incluye todos aquellos recursos (humanos, financieros, conocimiento) que son necesarios para diseñar e implementar el plan de incidencia del PRD en el Estado de México, de esta manera, lograr identificar aquellos factores que describen mejor su situación interna y externa, y luego priorizar y construir sobre ellos.



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

El diagnóstico está compuesto por cuatro etapas a través de una metodología participativa: 1. División estratégica del estado en cuatro regiones con la finalidad de atender los municipios que están por debajo del 7% de la votación, en cada región se formará un equipo enlace integrado por Jóvenes del PRD; 2. Capacitación, asesoría y seguimiento de los enlaces; 3. Aplicación, vaciado, interpretación y sistematización de la información; 4. Diseño y entrega documento final, el cual será didáctico para su apropiación, manejo y multiplicación de la información.

Estas etapas integran un proceso que permite el análisis a través de la opinión generada por la propia ciudadanía, información esencial que constituye la clave para cambiar el conocimiento de determinados temas que afectan la vida cotidiana de la población y a la par la percepción que se tiene del quehacer político del PRD, será un procedimiento de intercambio y reflexión para comenzar a delinear un proceso regional de desarrollo de capacidades de incidencia política del PRD en el Estado de México.

Se entablará dialogo con las diferentes representaciones de las fuerzas políticas, de las organizaciones sociales y movimientos existentes, hasta donde sea posible en cada ámbito y territorialidad para consensar la propuesta de los Talleres

Se formarán equipos de voluntarios de entre los jóvenes y mujeres del partido, que atenderán cada una de las regiones de nuestro estado, para que elaboren los diagnósticos, procesen la información recabada y elaboren las propuestas para atender cada una de las problemáticas detectadas.

Por lo antes cito se realizarán 2 talleres, para capacitar a los interesados en formar parte del equipo de promotores voluntarios.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1102	MEMORIA HISTORICA DE LOS TALLERES

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
MIGUEL ANGUEL CHAVEZTI MONRAGA	SECRETARIA DE MOVIMIENTOS SOCIALES, SINDICAL Y CAMPO	

Nombre	Cargo	Firma
--------	-------	-------



2016-23 / Movilización y participación social para democratizar el Estado de México

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	
----------------------	------------------------	--



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2016-23 / Movilización y participación social para democratizar el Estado de México

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACION

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos:

- Fortalecer la presencia del PRD en el Estado de México a través de la implementación de un diagnóstico en los municipios que están por debajo del 7% de la votación, que permita reforzar la incidencia política del partido.
- Desarrollar líneas estratégicas de acciones municipal, regional y estatal para facilitar la aplicación de los resultados del diagnóstico.
- Integración y capacitación de un equipo del PRD formado para integrar futuros cuadros especialistas en el tema.

Metas: Que el 100% de los asistentes cuenten con toda la información y Documentación para el desarrollo de sus actividades en su área asignada

Indicadores: PORCENTAJE DEL INCREMENTO DE HABILIDADES DE LOS ASISTENTES AL TALLER

$$\%IHAT = \frac{REF-RED}{TRD} * 100$$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
%IHAT	INCREMENTO DE HABILIDADES ASISTENTES AL TALLER	PORCENTUAL
RED	RESULTADOS DE LA EVALUACION DIAGNOSTICA	NUMERICO
REF	RESULTADOS DE LA EVALUACION FINAL	NUMERICO
TRD	TOTAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACION	NUMERICO

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 01-abr-16

Fin: 30-abr-16

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTATAL

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MÉXICO

Cobertura del ámbito distrital:
MÉXICO (34) TOLUCA

Beneficios y/o población beneficiada: •Contar con promotores sociales capacitados para la realización de sus actividades tanto en el ámbito administrativo como en el operativo

**ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO**
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

- Contar con una base de datos real en torno a la problemática social existente en las regiones y/o municipios que están por debajo del 7% de la votación del partido
- Diseño de instrumentos: Entrevista (para líderes del partido y comunitarios)
Encuesta de percepción sobre la realidad municipal con población en general; base de datos para llenarse en línea.
- Asesoría y seguimiento permanente a los enlaces regionales

Total de 300
Beneficiarios:**7. Presupuesto Programado**

Capítulo	Concepto	Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
		1102	MEMORIA HISTORICA DE LOS TALLERES	2	\$35,000.00	\$70,000.00
Subtotal:						\$70,000.00
Total:						\$70,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
1er. Taller el ROSTROS MUNICIPALES en la sede 1	01/04/2016	30/04/2016
2do. Taller ROSTROS MUNICIPALES en la sede 2	01/04/2016	30/04/2016

9. Responsables del proyecto**Responsable de Organización y Ejecución**

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	MIGUEL ANGUEL CHAVEZTI MONRAGA	SECRETARIA DE MOVIMIENTOS SOCIALES, SINDICAL Y CAMPO	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	

10. Justificación

Descripción: Realizar un diagnóstico de un programa o proyecto específico es complejo, pero el valor estratégico lo amerita. Esta, propuesta incluye todos aquellos recursos (humanos, financieros, conocimiento) que son necesarios para diseñar e implementar el plan de incidencia del PRD en el Estado de México, de esta manera, lograr identificar aquellos factores que describen mejor su situación interna y externa, y luego priorizar y construir sobre ellos.



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

El diagnóstico está compuesto por cuatro etapas a través de una metodología participativa: 1. División estratégica del estado en cuatro regiones con la finalidad de atender los municipios que están por debajo del 7% de la votación, en cada región se formará un equipo enlace integrado por Jóvenes del PRD; 2. Capacitación, asesoría y seguimiento de los enlaces; 3. Aplicación, vaciado, interpretación y sistematización de la información; 4. Diseño y entrega documento final, el cual será didáctico para su apropiación, manejo y multiplicación de la información.

Estas etapas integran un proceso que permite el análisis a través de la opinión generada por la propia ciudadanía, información esencial que constituye la clave para cambiar el conocimiento de determinados temas que afectan la vida cotidiana de la población y a la par la percepción que se tiene del quehacer político del PRD, será un procedimiento de intercambio y reflexión para comenzar a delinear un proceso regional de desarrollo de capacidades de incidencia política del PRD en el Estado de México.

Se entablará dialogo con las diferentes representaciones de las fuerzas políticas, de las organizaciones sociales y movimientos existentes, hasta donde sea posible en cada ámbito y territorialidad para consensar la propuesta de los Talleres

Se formarán equipos de voluntarios de entre los jóvenes y mujeres del partido, que atenderán cada una de las regiones de nuestro estado, para que elaboren los diagnósticos, procesen la información recabada y elaboren las propuestas para atender cada una de las problemáticas detectadas.

Por lo antes cito se realizarán 2 talleres, para capacitar a los interesados en formar parte del equipo de promotores voluntarios.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1102	MEMORIA HISTORICA DE LOS TALLERES

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
MIGUEL ANGUEL CHAVEZTI MONRAGA	SECRETARIA DE MOVIMIENTOS SOCIALES, SINDICAL Y CAMPO	

Nombre	Cargo	Firma
--------	-------	-------

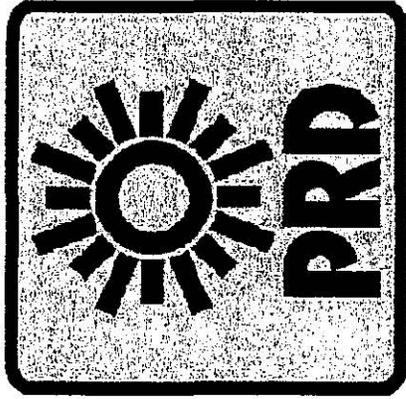


2016-23 / Movilización y participación social para democratizar el Estado de México

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	
----------------------	------------------------	--



**ESTADO
DE MÉXICO**

**PARTIDO DE LA
REVOLUCION
DEMOCRATICA
ESTADO DE MEXICO**

PLAN DE TRABAJO ANUAL

2016

PROGRAMA DE GASTO PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2016

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres

B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
✓ CAPACITACION, PROMOCION Y DESARROLLO DEL LIDERAGO POLITICO DE LAS MUJERES	01/07/2016	30/09/2016	\$560,000.00	2016-6
✓ Fundamentos Jurídicos y Operación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para la participación de las mujeres.	01/03/2016	30/06/2016	\$159,996.00	2016-11
✓ TALLER. MEDIOS DE IMPUGNACION EN EL SISTEMA ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO	01/08/2016	31/12/2016	\$250,000.00	2016-14
✓ CAPACITACION, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES	01/03/2016	31/12/2016	\$250,000.00	2016-18
X Movilización y participación social para democratizar el Estado de México	01/04/2016	30/04/2016	\$70,000.00	2016-23
✓ Empoderamiento y Fortalecimiento del Liderazgo Político de la Mujer a través de ciclos de Talleres y Conferencias	01/02/2016	31/12/2016	\$1,259,072.00	2016-24
Total			\$2,549,068.00	

FIRMAS

ELABORACIÓN

AUTORIZACIÓN

FRANCISCO JAIME RUIZ ORTEGA

OMAR ORTEGA ALVAREZ

SECRETARIO DE PLANEACION Y ESTRATEGIA

PRESIDENTE DEL CEE



2016-6 / CAPACITACION, PROMOCION Y DESARROLLO DEL LIDERAGO POLITICO DE LAS MUJERES

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2016-6 / CAPACITACION, PROMOCION Y DESARROLLO DEL LIDERAGO POLITICO DE LAS MUJERES

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACIÓN Y FORMACION

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Establecer, a través de la metodología adecuada, la información necesaria sobre los problemas con perspectiva de género, relativas a los obstáculos que enfrentan las mujeres que permitan asegurar su participación política

Metas: La elaboración de una investigación

Indicadores: PORCENTAJE ELABORACION DE UNA INVESTIGACIÓN

$$\%AI=IR/IP*100$$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
%AI	PORCENTAJE AVANCE EN INVESTIGACION	PORCENTUAL
IR	INVESTIGACION REALIZADA	NUMERICO
IP	INVESTIGACION PROGRAMADA	NUMERICO

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 01-jul-16

Fin: 30-sep-16

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTATAL

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MÉXICO

Cobertura del ámbito distrital:
MÉXICO (26) TOLUCA

Beneficios y/o población beneficiada: Contar con información para la elaboración de propuestas que permitan una vinculación entre los objetivos del partido y las necesidades de las mujeres militantes.

Total de Beneficiarios: 11000000

7. Presupuesto Programado



2016-6 / CAPACITACION, PROMOCION Y DESARROLLO DEL LIDERAGO POLITICO DE LAS MUJERES

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

Capítulo B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

Concepto B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2107	se presentan los resultados de la investigación a través de los instrumentos empleados pruebas empíricas	1	\$560,000.00	\$560,000.00
Subtotal:				\$560,000.00
Total:				\$560,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
1. Investigación con perspectiva de género	01/07/2016	30/09/2016

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	NORMA LUZ LOJERO VALENCIA	DIRECTORA DE ADMINISTRACION	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZA	

10. Justificación

Descripción: El rubro de investigación comprende la realización de análisis, diagnósticos y estudios comparados, entre otros, vinculados con las circunstancias de las mujeres en el ámbito político. Tales trabajos podrán dar elementos para planear el PAT mediante investigaciones diagnósticas, específicamente las relativas a los obstáculos que enfrentan las mujeres dentro de los partidos políticos para la participación política y de cultura organizacional. Además, deberán ser de autoría propia e inédita, en este sentido el presente proyecto cumple con estos objetivos

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2107	se presentan los resultados de la investigación a través de los instrumentos empleados pruebas empíricas

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto



2016-6 / CAPACITACION, PROMOCION Y DESARROLLO DEL LIDERAGO POLITICO DE LAS MUJERES

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

Nombre	Cargo	Firma
NORMA LUZ LOJERO VALENCIA	DIRECTORA DE ADMINISTRACION	

Nombre	Cargo	Firma
JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZA	



2016-6 / CAPACITACION, PROMOCION Y DESARROLLO DEL LIDERAGO POLITICO DE LAS MUJERES

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2016-6 / CAPACITACION, PROMOCION Y DESARROLLO DEL LIDERAGO POLITICO DE LAS MUJERES

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACIÓN Y FORMACION

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Establecer, a través de la metodología adecuada, la información necesaria sobre los problemas con perspectiva de género, relativas a los obstáculos que enfrentan las mujeres que permitan asegurar su participación política

Metas: La elaboración de una investigación

Indicadores: PORCENTAJE ELABORACION DE UNA INVESTIGACIÓN

$$\%AI=IR/IP*100$$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
%AI	PORCENTAJE AVANCE EN INVESTIGACION	PORCENTUAL
IR	INVESTIGACION REALIZADA	NUMERICO
IP	INVESTIGACION PROGRAMADA	NUMERICO

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 01-jul-16

Fin: 30-sep-16

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTATAL

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MÉXICO

Cobertura del ámbito distrital:
MÉXICO (26) TOLUCA

Beneficios y/o población beneficiada: Contar con información para la elaboración de propuestas que permitan una vinculación entre los objetivos del partido y las necesidades de las mujeres militantes.

Total de Beneficiarios: 11000000

7. Presupuesto Programado



2016-6 / CAPACITACION, PROMOCION Y DESARROLLO DEL LIDERAGO POLITICO DE LAS MUJERES

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

Capítulo **B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)**

Concepto **B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer**

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2107	se presentan los resultados de la investigación a través de los instrumentos empleados pruebas empíricas	1	\$560,000.00	\$560,000.00
Subtotal:				\$560,000.00
Total:				\$560,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
1. Investigación con perspectiva de género	01/07/2016	30/09/2016

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id.	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	NORMA LUZ LOJERO VALENCIA	DIRECTORA DE ADMINISTRACION	

Responsable de Control y Seguimiento

Id.	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZA	

10. Justificación

Descripción: El rubro de investigación comprende la realización de análisis, diagnósticos y estudios comparados, entre otros, vinculados con las circunstancias de las mujeres en el ámbito político. Tales trabajos podrán dar elementos para planear el PAT mediante investigaciones diagnósticas, específicamente las relativas a los obstáculos que enfrentan las mujeres dentro de los partidos políticos para la participación política y de cultura organizacional. Además, deberán ser de autoría propia e inédita, en este sentido el presente proyecto cumple con estos objetivos

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2107	se presentan los resultados de la investigación a través de los instrumentos empleados pruebas empíricas

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto



2016-6 / CAPACITACION, PROMOCION Y DESARROLLO DEL LIDERAGO POLITICO DE LAS MUJERES

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

Nombre	Cargo	Firma
NORMA LUZ LOJERO VALENCIA	DIRECTORA DE ADMINISTRACION	

Nombre	Cargo	Firma
JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZA	



2016-14 / TALLER.
MEDIOS DE IMPUGNACION EN EL SISTEMA ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO
ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2102	CD con las presentaciones del desarrollo del taller	8	\$31,250.00	\$250,000.00
			Subtotal:	\$250,000.00
			Total:	\$250,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
1.El taller se desarrolla bajo el tema de defensa del voto	01/08/2016	31/12/2016

9. Responsables del proyecto

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	
2	MAYRA CABRERA CAMACHO	SECRETARIA DE ASUNTOS ELECTORALES	

10. Justificación

Descripción: La formación en tópicos éticos debe ser un elemento central de la formación de los cuadros militantes del partido ya que un comportamiento honesto efectivo sólo lo será producto de una reflexión personal sobre aspectos filosóficos fundamentales.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2102	CD con las presentaciones del desarrollo del taller

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	



2016-14 / TALLER.
MEDIOS DE IMPUGNACION EN EL SISTEMA ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO
ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

MAYRA CABRERA CAMACHO	SECRETARIA DE ASUNTOS ELECTORALES	
-----------------------	-----------------------------------	--



2016-14 / TALLER.
MEDIOS DE IMPUGNACION EN EL SISTEMA ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO
ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2102	CD con las presentaciones del desarrollo del taller	8	\$31,250.00	\$250,000.00
			Subtotal:	\$250,000.00
			Total:	\$250,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
1.El taller-se desarrolla bajo el tema de defensa del voto	01/08/2016	31/12/2016

9. Responsables del proyecto

Responsable de Control y Seguimiento

Id.	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	
2	MAYRA CABRERA CAMACHO	SECRETARIA DE ASUNTOS ELECTORALES	

10. Justificación

Descripción: La formación en tópicos éticos debe ser un elemento central de la formación de los cuadros militantes del partido ya que un comportamiento honesto efectivo sólo lo será producto de una reflexión personal sobre aspectos filosóficos fundamentales.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2102	CD con las presentaciones del desarrollo del taller

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	



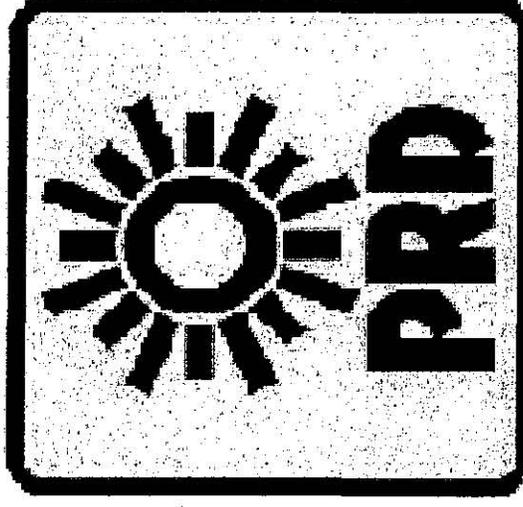
2016-14 / TALLER.
MEDIOS DE IMPUGNACION EN EL SISTEMA ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO
ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

MAYRA CABRERA CAMACHO	SECRETARIA DE ASUNTOS ELECTORALES	
-----------------------	-----------------------------------	--

**PLAN ESTRATEGICO DE
TRABAJO 2016**

**SECRETARIA DE
DERECHOS HUMANOS**



**ESTADO
DE MÉXICO**

MELBA HAIDEE GONZALEZ ROSAS



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

1.- PARTIDO POLÍTICO

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

2.- NOMBRE DEL PAT

B) CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

3.- NOMBRE DEL PROYECTO

"EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS A MUJERES MEXIQUENSES"

B 1. RUBRO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL LIDERAZGO POLÍTICO DE LA MUJER

4.- OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO (S)	Fomentar, durante el ejercicio presupuestal 2016; la construcción de ciudadanía y de una cultura política democrática mediante la realización de Talleres de sensibilización, concientización e incidencia político-social a mujeres mexiquenses desde un enfoque de Derechos Humanos mediante el Modelo para el Empoderamiento de las Mujeres y la Erradicación de la Violencia (MEMyEV) desarrollado por la Consultoría Yo Sí.
META (S)	Incrementar en un 15% los conocimientos en materia de derechos humanos de las mujeres que reciban capacitación.
INDICADOR (S)	<p>NIVEL DE RESULTADO</p> <p>INCREMENTO DE CONOCIMIENTOS DE MUJERES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS (ICMDH)</p> <p>Objetivo: Incrementar el porcentaje de conocimientos de mujeres mexiquenses en materia de sus derechos humanos al finalizar la capacitación.</p> <p>Variables:</p> <p>REPrC: Resultados de la Evaluación Previa a la Capacitación. REPoC: Resultados de la Evaluación Posterior a la Capacitación. TRE: Total de Resultados de la Evaluación.</p> <p>Fórmula</p> <p>ICMDH = () x 100</p>

5.- ACTIVIDADES, FECHA, RESPONSABLE

ID PROYECTO	ACTIVIDADES/ LÍNEAS DE ACCIÓN / TAREAS DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	RESPONSABLES	MONTO PRESUPUESTAL POR ACTIVIDAD
-------------	---	--------------	----------------------------------

SDHEM/2016A/001	Taller sobre el Derecho Humano de las Mujeres a la vida, a la seguridad y a la justicia	Lic. Melba Haidee González Rosas – Consultoría Yo, S/I	\$ 125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) \$12,500.00 POR TALLER OBJETIVO: 10 TALLERES
SDHEM/2016A/002	Taller "Apropiándonos de nuestro espacios"	Lic. Melba Haidee González Rosas- Consultoría Yo, S/I	\$ 125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) \$12,500.00 POR TALLER OBJETIVO: 10 TALLERES

NO EXISTE LIMITANTE EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO, YA QUE DE SER NECESARIO PODRÁN ANEXAR DOCUMENTOS CONCRETOS CLARAMENTE IDENTIFICADOS COMO SOPORTE DEL MISMO.

PRESUPUESTO POR OBJETO DE GASTO	CAPITULO	CONCEPTO	MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO APROBADO PARA EL PROYECTO
	2000	2100	\$ 250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

6.- PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
01/03/2016	15/12/2016

7.- ALCANCE DE BENEFICIOS DEL PROYECTO

ALCANCE

- ESTATAL

BENEFICIOS

- Capacitación y formación en materia de derechos humanos de las mujeres y niñas.
- Acercamiento de la sociedad civil e intercambio de ideas.
- Generar debate en beneficio de la construcción de agendas políticas en defensa de los derechos humanos.

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO

PRESUPUESTO POR OBJETO DE GASTO		
CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA
2000	2100	2102

NO EXISTE LIMITANTE EN EL DESGLOSE DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO, YA QUE DE SER NECESARIO PODRÁN ANEXAR DOCUMENTOS CLARAMENTE IDENTIFICADOS COMO SOPORTE DEL MISMO.

9.- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MESES												TOTAL ANUAL
		FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
SDHEM/2016A/00 1	Taller sobre el Derecho Humano de las Mujeres a la vida, a la seguridad y a la justicia	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
SDHEM/2016A/00 2	Taller "Apropiándonos de nuestro espacios"	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10

10.- RESPONSABLES DEL PROYECTO

4ª. RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS ESTATAL DEL PRD ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS ESTATAL DEL PRD ESTADO DE MÉXICO
LÍDER DEL PROYECTO
PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

4B. RESPONSABLE DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO

SECRETARÍA DE FINANZAS ESTATAL DEL PRD ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS ESTATAL DEL PRD ESTADO DE MÉXICO

11.- JUSTIFICACIÓN

LA NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO SE SUSTENTA EN EL DERECHO DE LAS Y LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A RECIBIR CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN POLÍTICA, DERECHO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 INCISO G) DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, ASIMISMO, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 8 INCISO O), 17 INCISO G) Y 209 DE LOS ESTATUTOS DEL PRD, EN ESE SENTIDO; LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONTRIBUYE A LA FORMACIÓN POLÍTICA Y CAPACITACIÓN MEDIANTE LA CREACIÓN DE ESPACIOS DE REFLEXIÓN, DISCUSIÓN Y DEBATE TALES COMO TALLERES QUE CONTRIBUIRÁN A LA INCIDENCIA POLÍTICO-SOCIAL DE LAS MUJERES MEXIQUENSES DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.

12. RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES (RESULTADOS TANGIBLES)

NO.	RESULTADOS ESPECÍFICOS
20	TALLERES

13.- EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS O PROGRAMAS

PROGRAMA / PROYECTO
A) ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

A 3. TAREAS EDITORIALES

14.- OBSERVACIONES

SE REQUERIRÁ DE LA COORDINACIÓN DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS MUNICIPALES PARA CONVOCAR A LAS MUJERES QUE SE PRETENDE CAPACITAR, SE REALIZARÁ CONFERENCIAS DE PRENSA PARA ANUNCIAR Y CONVOCAR A LA POBLACION MEXIQUENSE E INFORMAR LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE MANERA PERIÓDICA.

15.- NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO EN EL PARTIDO POLÍTICO.

JANETT ALVAREZ MILLA
SECRETARÍA DE FINANZAS
COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
ESTADO DE MÉXICO

MELBA HAIDEE GONZALEZ ROSAS
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
ESTADO DE MÉXICO

MÉXICO, D.F. A 09 DE MARZO DE 2016.



2016-18 / CAPACITACION, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2016-18 / CAPACITACION, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACION

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Fomentar, durante el ejercicio presupuestal 2016; la construcción de ciudadanía y de una cultura política democrática mediante la realización de Talleres de sensibilización, concientización e incidencia político-social a mujeres mexiquenses desde un enfoque de Derechos Humanos mediante el Modelo para el Empoderamiento de las Mujeres y la Erradicación de la Violencia (MEMyEV) desarrollado por la Consultoría Yo Sí.

Metas: Incrementar en un 15% los conocimientos en materia de derechos humanos de las mujeres que reciban capacitación.

Indicadores: PORCENTAJE DEL INCREMENTO DE CONOCIMIENTOS DE MUJERES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

$$\%ICMDH=RPC/RPC*100$$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
%ICDH	INCREMENTO DE CONOCIMIENTOS DERECHOS HUMANOS	PORCENTUAL
RPC	RESULTADOS PREVIOS A LA CAPACITACION	NUMERICO
RPC	RESULTADOS POSTERIOR A LA CAPACITACION	NUMERICO
TRE	TOTAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACION	NUMERICO

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 01-mar-16

Fin: 31-dic-16

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTATAL

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MÉXICO

Cobertura del ámbito distrital:
MÉXICO (34) TOLUCA

Beneficios y/o población beneficiada: •Capacitación y formación en materia de derechos humanos de las mujeres y niñas.
•Acercamiento de la sociedad civil e intercambio de ideas.



2016-18 / CAPACITACION, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

- Generar debate en beneficio de la construcción de agendas políticas en defensa de los derechos humanos.

Total de 400
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo
Concepto

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1102	TALLERES	20	\$12,500.00	\$250,000.00
Subtotal:				\$250,000.00
Total:				\$250,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
TALLER SOBRE EL DERECHO HUMANO DE LAS MUJERES A LA VIDA, A LA SEGURIDAD Y A LA JUSTICIA	01/03/2016	31/12/2016
TALLER APROPLANDONOS DE NUESTRA ESPACIOS	01/03/2016	31/12/2016

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	MELBA HAIDEE GONZALEZ ROSAS	SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	

10. Justificación

Descripción: LA NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO SE SUSTENTA EN EL DERECHO DE LAS Y LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A RECIBIR CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN POLÍTICA, DERECHO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 INCISO G) DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, ASIMISMO, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 8 INCISO O), 17 INCISO G) Y 209 DE LOS ESTATUTOS DEL PRD, EN ESE SENTIDO; LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONTRIBUYE A LA FORMACIÓN POLÍTICA Y CAPACITACIÓN MEDIANTE LA CREACIÓN DE ESPACIOS DE REFLEXIÓN, DISCUSIÓN Y DEBATE TALES COMO TALLERES QUE CONTRIBUIRÁN A LA INCIDENCIA POLÍTICO-SOCIAL DE LAS MUJERES MEXIQUENSES DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.

11. Resultados específicos o entregables



2016-18 / CAPACITACION, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

Partida

Entregable / Proveedor

1102 TALLERES

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto .

Nombre	Cargo	Firma
MELBA HAIDEE GONZALEZ ROSAS	SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS	

Nombre	Cargo	Firma
JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	



2016-18 / CAPACITACION, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2016-18 / CAPACITACION, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACION

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Fomentar, durante el ejercicio presupuestal 2016; la construcción de ciudadanía y de una cultura política democrática mediante la realización de Talleres de sensibilización, concientización e incidencia político-social a mujeres mexiquenses desde un enfoque de Derechos Humanos mediante el Modelo para el Empoderamiento de las Mujeres y la Erradicación de la Violencia (MEMyEV) desarrollado por la Consultoría Yo Sí.

Metas: Incrementar en un 15% los conocimientos en materia de derechos humanos de las mujeres que reciban capacitación.

Indicadores: PORCENTAJE DEL INCREMENTO DE CONOCIMIENTOS DE MUJERES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

$$\%ICMDH = \text{RPC} / \text{RPC} * 100$$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
%ICDH	INCREMENTO DE CONOCIMIENTOS DERECHOS HUMANOS	PORCENTUAL
RPC	RESULTADOS PREVIOS A LA CAPACITACION	NUMERICO
RPC	RESULTADOS POSTERIOR A LA CAPACITACION	NUMERICO
TRE	TOTAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACION	NUMERICO

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 01-mar-16

Fin: 31-dic-16

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTATAL

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MÉXICO

Cobertura del ámbito distrital:
MÉXICO (34) TOLUCA

Beneficios y/o población beneficiada:

- Capacitación y formación en materia de derechos humanos de las mujeres y niñas.
- Acercamiento de la sociedad civil e intercambio de ideas.



2016-18 / CAPACITACION, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

- Generar debate en beneficio de la construcción de agendas políticas en defensa de los derechos humanos.

Total de 400
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo	Concepto	Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
		1102	TALLERES	20	\$12,500.00	\$250,000.00
Subtotal:						\$250,000.00
Total:						\$250,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
TALLER SOBRE EL DERECHO HUMANO DE LAS MUJERES A LA VIDA, A LA SEGURIDAD Y A LA JUSTICIA	01/03/2016	31/12/2016
TALLER APROPLANDONOS DE NUESTRA ESPACIOS	01/03/2016	31/12/2016

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	MELBA HAIDEE GONZALEZ ROSAS	SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	

10. Justificación

Descripción: LA NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO SE SUSTENTA EN EL DERECHO DE LAS Y LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A RECIBIR CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN POLÍTICA, DERECHO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 INCISO G) DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, ASIMISMO, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 8 INCISO O), 17 INCISO G) Y 209 DE LOS ESTATUTOS DEL PRD, EN ESE SENTIDO; LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONTRIBUYE A LA FORMACIÓN POLÍTICA Y CAPACITACIÓN MEDIANTE LA CREACIÓN DE ESPACIOS DE REFLEXIÓN, DISCUSIÓN Y DEBATE TALES COMO TALLERES QUE CONTRIBUIRÁN A LA INCIDENCIA POLÍTICO-SOCIAL DE LAS MUJERES MEXIQUENSES DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.

11. Resultados específicos o entregables



2016-18 / CAPACITACION, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

Partida

Entregable / Proveedor

1102 TALLERES

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
MELBA HAIDEE GONZALEZ ROSAS	SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS	

Nombre	Cargo	Firma
JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

1. PARTIDO POLITICO
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

2. NOMBRE DEL PAT
B) CAPACITACION, PROMOCION Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLITICO DE LAS MUJERES

3. NOMBRE DEL PROYECTO
B3) IMPRESIÓN DE LIBRO "NO TE MUERAS POR MI"

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECIFICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO	PROPORCIONAR INFORMACION SOBRE VIOLENCIA DE GENERO A TRAVES DE LA IMPRESIÓN DEL LIBRO "NO TE MUERAS POR MI" A LOS INTEGRANTES DE LOS CEM'S Y AUTORIDADES ELECTAS DEL PRD EN EL ESTADO DE MEXICO
META (S)	IMPRIMIR 2000 EJEMPLARES DEL LIBRO "NO TE MUERAS POR MI" PARA INTEGRANTES DE LOS CEM'S Y AUTORIDADES LOCALES.
INDICADOR (ES)	EJEMPLARES ENTREGADOS (LE) OBJETIVO: OBTENER EL PORCENTAJE DE INTEGRANTES DE LOS CEM'S Y AUTORIDADES LOCALES QUE RECIBIERON EL LIBRO VARIABLES: LE= NUMERO DE LIBROS ENTREGADOS LI= NUMERO DE LIBROS IMPRESOS A=NUMERO DE PERSONAS QUE RECIBIERON EL LIBRO



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

5. ACTIVIDADES

ID PROYECTO	Actividades/ Líneas de Acción / Tareas
	1 PLATICA INFORMATIVA SOBRE VIOLENCIA DE GENERO Y ENTREGA DE EJEMPLARES EN EL CEM DE TOLUCA A CADA PRESIDENTE DE CEM O AUTORIDADES LOCALES

6. PERIODO DE REALIZACION DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
NOVIEMBRE 2016	NOVIEMBRE 2016

7. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

EL ALCANCE ES ESTATAL

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO

OBJETO DE GASTO		
CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDO
	IMPRESIÓN DE 2000 EJEMPLARES	\$250 000

9. CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL PROYECTO

NOVIEMBRE			
DIA Y HORA	SEDE	1Q	2Q
25 DE NOVIEMBRE 2016 16:00 HRS	CEM TOLUCA		

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO

4º. RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION

RESPONSABLE DEL AREA DE FINANZAS O EQUIVALENTE JANNET ALVAREZ MILLA
SECRETARÍA DE POLITICA DE ALIANZAS ING. ARIEL MORA ABARCA
LIDER DEL PROYECTO



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

PARTICIPANTES DEL PROYECTO
MILIANTES, SIMPATIZANTES.

4b. RESPONSABLES DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO

RESPONSABLE DEL AREA DE FINANZAS O EQUIVALENTE

JANNET ALVAREZ MILLA

SECRETARÁ DE POLITICA DE ALIANZAS

ING. ARIEL MORA ABARCA

11. JUSTIFICACION

LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA ESTABLECE QUE LA ALERTA DE GÉNERO ES UN "CONJUNTO DE ACCIONES GUBERNAMENTALES DE EMERGENCIA PARA ENFRENTAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA" CONTRA LAS MUJERES.

LA RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES MEXICANAS CUANDO SE DECLARA ESTA SITUACIÓN ES "RESARCIR EL DAÑO" A LAS VÍCTIMAS "CONFORME A LOS PARÁMETROS" INTERNACIONALES EN DERECHOS HUMANOS.

PARA LO ANTERIOR, LA LEY INSTRUYE QUE LAS VÍCTIMAS DEBEN TENER ACCESO A LA JUSTICIA "PRONTA, EXPEDITA E IMPARCIAL", Y QUE LAS AUTORIDADES DEBEN OFRECER SERVICIOS JURÍDICOS, MÉDICOS Y PSICOLÓGICOS ESPECIALIZADOS Y GRATUITOS.

PERO TAMBIÉN REQUIERE OTORGAR "SATISFACCIÓN" EN CUATRO PUNTOS: LA ACEPTACIÓN DEL ESTADO DE SU RESPONSABILIDAD ANTE EL DAÑO CAUSADO Y SU COMPROMISO DE REPARARLO; LA INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE LOS ACTOS DE AUTORIDADES OMISAS O NEGLIGENTES QUE LLEVARON LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS VÍCTIMAS A LA IMPUNIDAD; LA INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE EVITEN LA COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LAS MUJERES, Y LA VERIFICACIÓN DE LOS HECHOS Y LA PUBLICIDAD DE LA VERDAD.

LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES ES UN MECANISMO DE ACCIÓN GUBERNAMENTAL DE EMERGENCIA QUE TIENE COMO FIN ENFRENTAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA FEMINICIDA EN UN TERRITORIO DETERMINADO.

DEBIDO AL ALTO NÚMERO DE CASOS DE HOMICIDIOS CON CARACTERÍSTICAS FEMINICIDAS, LA CMDPDH Y EL OBSERVATORIO CIUDADANO NACIONAL DEL FEMINICIDIO SOLICITARON LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARA ESTE ESTADO.

TRAS CASI CINCO AÑOS DE LITIGIO Y EXIGENCIAS DE LAS ORGANIZACIONES, EL PASADO 31 DE JULIO DE 2015 EL SISTEMA NACIONAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DECIDIÓ DECLARAR LA ALERTA DE GÉNERO PARA **11 DE LOS 125 MUNICIPIOS** DEL ESTADO DE MÉXICO:

ECATEPEC DE MORELOS, NEZAHUALCÓYOTL, TLALNEPANTLA DE BAZ, TOLUCA, CHIMALHUACÁN, NAUCALPAN DE JUÁREZ, TULTITLÁN, IXTAPALUCA, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, CUAUTITLÁN IZCALLI Y CHALCO DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL OBSERVATORIO CIUDADANO NACIONAL CONTRA EL FEMINICIDIO, UNA DE LAS ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS SOLICITANTES DE ESTA MEDIDA, PRESENTÓ UN PLAN DE CINCO PUNTOS URGENTES PARA APLICARSE. LA DIRECTORA DEL ORGANISMO, MARÍA DE LA LUZ ESTRADA, DIJO QUE LA SEGOB ACEPTÓ EL 99% DE ESTA PROPUESTA.

-MENSAJE DE ALERTA: EL GOBERNADOR, ALCALDE Y AUTORIDADES FEDERALES DEBEN REALIZAR ACTOS PÚBLICOS EN CADA MUNICIPIO PARA QUE LAS MUJERES SEPAN QUE HAY UNA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO; ESTO, ACOMPAÑADO DE UNA CAMPAÑA SOBRE ZONAS Y SITUACIONES DE RIESGO.

-COMBATE AL FEMINICIDIO: CONFORMACIÓN DE GRUPOS ESPECIALIZADOS EN INVESTIGACIÓN DE FEMINICIDIOS CON FISCALES Y POLICÍAS, ASÍ COMO UNA UNIDAD DE ANÁLISIS QUE IDENTIFIQUE LAS POSIBLES VÍCTIMAS Y ZONAS DE RIESGO DONDE DEBE REFORZARSE LA SEGURIDAD.

-DESAPARICIONES: GENERAR UN PROCEDIMIENTO Y ACCIONES INMEDIATAS PARA LA BÚSQUEDA DE MUJERES Y NIÑAS DESAPARECIDAS, QUE LAS POLICÍAS AUMENTEN SU COORDINACIÓN Y QUE LAS ZONAS DONDE OCURREN LOS CASOS SEAN INTERVENIDAS.

-PREVENCIÓN: LA POLICÍA ESTATAL Y MUNICIPAL DEBE REFORZAR LA SEGURIDAD Y VIGILANCIA, INFORMAR A LOS HABITANTES CUÁLES SON LAS ZONAS DE RIESGO Y *MODUS OPERANDI* DE QUIENES EJERCEN LA VIOLENCIA DE GÉNERO, Y LAS CORPORACIONES DEBEN DEPURAR A SUS ELEMENTOS.

-SEGUIMIENTO: RENDIR INFORMES SOBRE CÓMO SE APLICAN LOS MECANISMOS DE LA ALERTA DE GÉNERO, QUÉ ESTRATEGIAS SE HAN IMPLEMENTADO, QUÉ CASOS SE ESTÁN INVESTIGANDO, CUÁL HA SIDO LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS, Y LAS MEDIDAS Y SANCIONES QUE SE HAN TOMADO. "SI LA AUTORIDAD MINIMIZA, ENTONCES YA ES UN PROBLEMA GRAVE.

LA VIOLENCIA DE GÉNERO

LA LUCHA CONTRA ESTE AZOTE NOS EXIGE CAMBIAR UNA ACTITUD QUE TODAVÍA ES DEMASIADO COMÚN Y ARRAIGADA, CON RESPECTO A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER NO HAY RAZONES PARA LA TOLERANCIA NI EXCUSAS TOLERABLES PARA QUE NO EXISTA UN MARCO JURÍDICO QUE TUTELE EL DERECHO HUMANO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA EN LA QUE LOS PRINCIPIOS RECTORES SEA LA LIBERTAD, LA IGUALDAD Y LA SEGURIDAD. PENSAR QUE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO (AVG) LOGRARÁ ABATIR LA VIOLENCIA FEMINICIDA INVISIBILIZA LOS DISTINTOS TIPOS DE VIOLENCIA (PSICOLÓGICA, FÍSICA, PATRIMONIAL, ECONÓMICA Y SEXUAL) QUE EVIDENCIÓ LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA YA EN 2007 Y QUE REQUIEREN DE UN TRATAMIENTO



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

ESPECÍFICO QUE VA MÁS ALLÁ DE LA AVG.

CADA 24 HORAS SE CONSUMAN 7.2 FEMINICIDIOS EN MÉXICO”, SEÑALÓ EL COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INMUJERES, PABLO NAVARRETE, CON ESTA DESALENTADORA CIFRA SE JUSTIFICA LA DECLARACIÓN DE DOS ALERTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (AVG) PARA DOS ESTADOS DE MÉXICO. LA PRIMERA, EL 31 DE JULIO DE 2015, PARA 11 DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO; LA SEGUNDA, EL 10 DE AGOSTO PARA 8 DE LOS 33 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS.

EL PRINCIPAL OBJETIVO ES “BRINDAR HERRAMIENTAS TEÓRICAS Y PRÁCTICAS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA FEMINICIDA Y EXPLICAR EL ALCANCE DE LA DECLARATORIA DE LA AVG”. LAS INTERVENCIONES DE LOS PARTICIPANTES DEBEN CONFLUIR EN UNA MISMA PREOCUPACIÓN: ¿ES LA AVG UNA HERRAMIENTA EFECTIVA? ¿CÓMO GARANTIZA ESTE INSTRUMENTO LOS DERECHOS DE LAS MUJERES? CUESTIONAMIENTOS QUE RECOGEN JUSTIFICADAMENTE LAS EXIGENCIAS DE LA SOCIEDAD CIVIL POR LA EFICACIA Y EL ASEGURAMIENTO DEL CUMPLIMIENTO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA.

12. RESULTADOS ESPECIFICOS O ENTREGABLES (RESULTADOS TANGIBLES)

No.	RESULTADOS ESPECIFICOS
1	EJEMPLAR
2	LISTA DE ENTREGA
3	MEMORIA FOTOGRÁFICA

13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS

PROYECTO
NO

14. OBSERVACIONES

NO



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

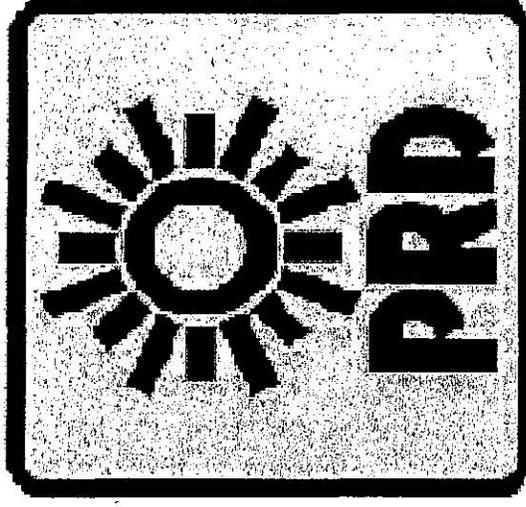
15. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO EN EL PARTIDO POLITICO

MTRA. JANETT ALVAREZ MILLA
SECRETARIA DE FINANZAS

ING. ARIEL MORA ABARCA
SECRETARIO DE POLITICA DE ALIANZAS

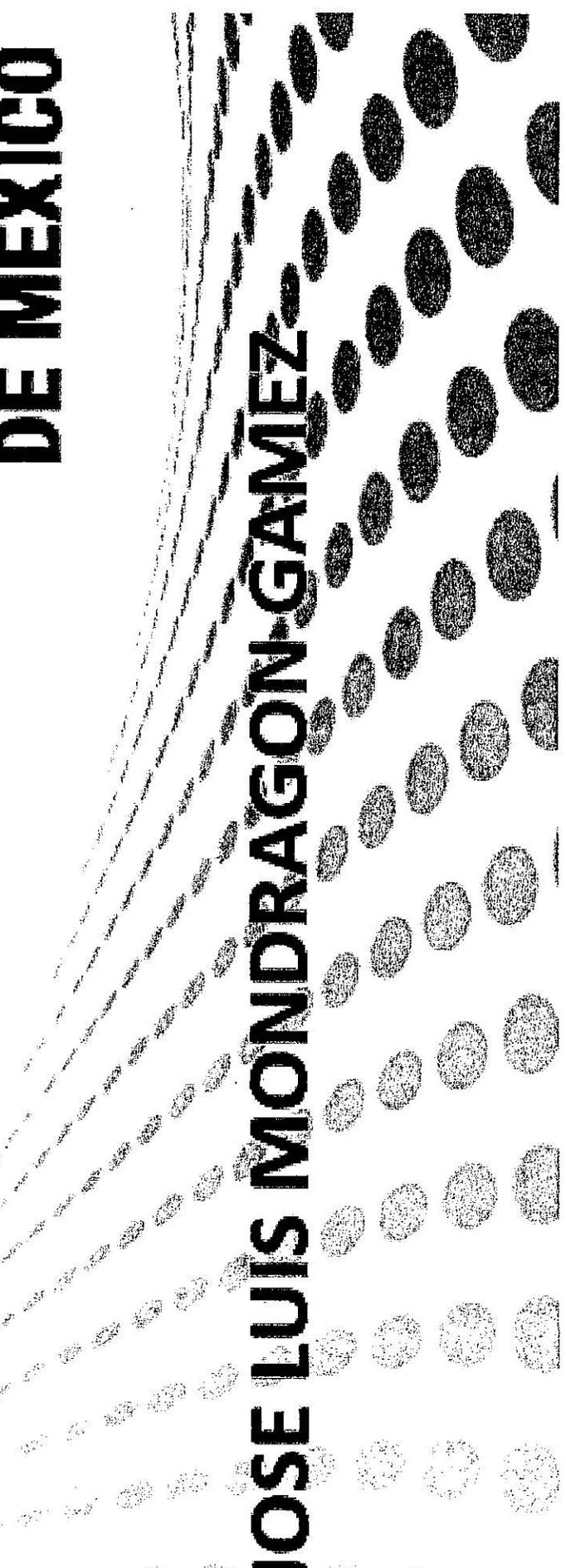
TOLUCA, ESTADO DE MEXICO A 04 DE MARZO DE 2016

**PLAN ESTRATEGICO DE
TRABAJO 2016
SECRETARIA DE
ACCION POLITICA
Y ESTRATEGIA**



**ESTADO
DE MÉXICO**

JOSE LUIS MONDRAGON GOMEZ





1. Partido de la Revolución Democrática

2. Nombre del PAT.

B. Capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

3. Nombre del Proyecto.

B1. Fundamentos Jurídicos y Operación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para la participación de las mujeres.

Capacitación y Formación para el liderazgo político de las mujeres

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Objetivos.	1. Proporcionar las herramientas a las mujeres militantes del partido para el correcto manejo de los fundamentos jurídicos que dan sustento a la formación y el funcionamiento de las organizaciones de la sociedad civil.
Metas.	Agrupar a 500 mujeres capacitadas en organizaciones de la sociedad civil (OSC) como personas jurídicas colectivas debidamente conformadas para el apoyo del desarrollo profesional y político de las mujeres.
Indicadores	<p>Tipo de indicador (por tipo de información o nivel de resultados)</p> <p>NIVEL DE RESULTADOS</p> <p>Incremento de habilidades de mujeres militantes capacitadas (HMMC)</p> <p>OBJETIVO. Incrementar el porcentaje de habilidades al finalizar la capacitación.</p> <p>Variables:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) RED = Resultados de la Evaluación Diagnóstica b) REF = Resultados de la Evaluación Final c) TRE = Total de resultados de la evaluación $IHMMC = \left(\frac{REF - RED}{TRE} \right) \times 100$



5. ACTIVIDADES, FECHAS, RESPONSABLE

ID Proyecto	Actividades/ Líneas de Acción/ Tareas
B1.	<ol style="list-style-type: none">1. Elaboración y distribución de la Convocatoria<ol style="list-style-type: none">1.1. Diseño de la convocatoria1.2. Elaboración e Impresión de la Convocatoria1.3. Distribución en los Comités Ejecutivos Municipales del Estado de México.2. Inscripción y acreditación3. Elaboración de los gafetes4. Inauguración del evento.5. Terminación del curso (Clausura)

6. PERIODO DE REALIZACION DEL PROYECTO

Fecha de inicio	Fecha de Término
1/04/2016	2/06/2016

7. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

ALCANCE.

➤ REGIONAL DE LA ZONA ORIENTE DEL ESTADO DE MEXICO

BENEFICIOS.



Acta constitutiva del Proyecto

25	Horas	2,000.00	50,000.00
3	Equipo logístico (previo, durante y después del evento)	2,000.00	6,000.00
Pqte	Paleógrafos, hojas, plumones, plumas, lápices y otros	2,000.00	2,000.00
55	Reconocimientos	50.00	2,750.00
55	Gafetes	25.00	1,375.00
55	Cordones	5.00	275.00
55	gorras	36.00	1,980.00
55	Playeras tipo polo (bordadas a colores)	150.00	8,250.00
55	Foto botones	10.00	550.00
5	Millar Volantes impresos 4x0 en papel cauche de 130 grs. Tamaño 1/2 carta	900.00	4,500.00
1	Millar carteles doble carta 4x4 tintas (convocatoria)	5.50	5,500.00
1	Moderadora	1350.00	1,350.00
Pqt	58 sillas	580.00	2,900.00
50	Transportes	200.00	10,000.00

Subtotal:	137,927.50
IVA:	22,068.40
Total:	159,995.90

9. CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL PROYECTO

	ACTIVIDAD	mar	abril	mayo	junio
1.	1.1. Diseño de la convocatoria		1		
	1.2. Elaboración e Impresión de la Convocatoria		10		
	1.3. Distribución en los Comités Ejecutivos Municipales y en las plazas públicas del Estado de México.		15		
2.	Solicitud y resolución de inscripción		16	6	



Acta constitutiva del Proyecto

3.	Elaboración de los gafetes.			1	
4.	Inicio del curso (Inauguración)			7, 14, 21, 28	
5.	Termino del curso (clausura)				4

10. RESPONSABLE DEL PROYECTO

10a. Responsable de la organización y ejecución

Secretaría de Finanzas: Janeth Álvarez Villa
Secretaría de Acción Política y Estrategia
Líder de Proyecto: José Luis Mondragón Gámez
Participantes: Diana Patricia Carmona Aguilar

10b. Responsable del Control y Seguimiento

Responsable: Secretaría de finanzas
Seguimiento: Secretaría de Equidad y Género.

11. JUSTIFICACION.

La necesidad para la realización de este proyecto es porque las mujeres militantes del Partido de la Revolución Democrática carecen de los conocimientos necesarios y suficientes del marco legal nacional y estatal que regulan la formación y actuación de las personas jurídicas colectivas.

Estas formas de organización de la Sociedad Civil (OSC), son en la mayoría de los casos, requisito indispensable para que las mujeres puedan acceder o contempladas e integradas en el concurso de los programas sociales federales, estatales y municipales.



12. RESULTADOS ESPECIFICOS O ENTREGABLES (RESULTADOS TANGIBLES)

NP	RESULTADOS ESPECIFICOS
01	UN CURSO DE 25 HORAS
02	Formación de 50 organizaciones de la sociedad civil
03	500 mujeres integradas en organizaciones de jurídicas colectivas

13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS

Programa/Proyecto

14. OBSERVACIONES

C. JOSE LUIS MONDRAGON GAMEZ
SECRETARIO DE ACCION POLITICA Y ESTRATEGIA
DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PRD.



ESTADO | Seguimos
DE MÉXICO | avanzando

Acta constitutiva del Proyecto

Toluca México; 11 de Enero, 2016



2016-11 / Fundamentos Jurídicos y Operación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para la participación de las mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2016-11 / Fundamentos Jurídicos y Operación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para la participación de las mujeres.

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACION

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Proporcionar las herramientas a las mujeres militantes del partido para el correcto manejo de los fundamentos jurídicos que dan sustento a la formación y el funcionamiento de las organizaciones de la sociedad civil.

Metas: Agrupar a 500 mujeres capacitadas en organizaciones de la sociedad civil (OSC) como personas jurídicas colectivas debidamente conformadas para el apoyo del desarrollo profesional y político de las mujeres.

Indicadores: Porcentaje de mujeres militantes capacitadas (HMMC)

$$\%IHMMC = \frac{REF-RED}{TRE} * 100$$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
IHMMC	INCREMENTO DE MUJERES MILITANTES CAPACITADAS	PORCENTUAL
REF	RESULTADOS DE LA EVALUCION FINAL	NUMERICO
RED	RESULTADOS DE LA EVALUCION DIGANOSTICAS	NUMERICO
TRE	TOTAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACION	NUMERICO

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 01-mar-16

Fin: 30-jun-16

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTATAL

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MÉXICO

Cobertura del ámbito distrital:
MÉXICO (34) TOLUCA

Beneficios y/o población beneficiada: Incremento de la participación de las mujeres militantes en la creación de organizaciones de sociedad civil para el desarrollo organizativo y político de las mujeres
Incremento de la participación colectiva de las mujeres para la conformación de organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo profesional y productivo de las



2016-11 / Fundamentos Jurídicos y Operación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para la participación de las mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

mujeres.

Total de 500
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo
Concepto

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1306	UN CURSO DE 25 HORAS	1	\$159,996.00	\$159,996.00
Subtotal:				\$159,996.00
Total:				\$159,996.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Diseño de la convocatoria	01/03/2016	30/04/2016
Elaboración e Impresión de la Convocatoria	01/03/2016	30/04/2016
Distribución en los Comités Ejecutivos Municipales del Estado de México.	01/03/2016	30/04/2016
Inscripción y acreditación	01/03/2016	31/05/2016
Elaboración de los gafetes	01/03/2016	31/05/2016
Inauguración del evento	01/03/2016	31/03/2016
Termino del curso (Clausura)	01/03/2016	30/06/2016

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	JOSE LUIS MONDRAGON GAMEZ	SECRETARIO DE ACCION POLITICA Y ESTRATEGIA	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	

10. Justificación

Descripción: La necesidad para la realización de este proyecto es porque las mujeres militantes del Partido de la Revolución Democrática carecen de los conocimientos necesarios y suficientes del marco legal nacional y estatal que regulan la formación y actuación de las personas jurídicas colectivas. Estas formas de organización de la Sociedad Civil (OSC), son en la mayoría de los casos, requisito indispensable para que las mujeres puedan acceder o contempladas e integradas



2016-11 / Fundamentos Jurídicos y Operación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para la participación de las mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

en el concurso de los programas sociales federales, estatales y municipales.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1306	UN CURSO DE 25 HORAS

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
JOSE LUIS MONDRAGON GAMEZ	SECRETARIO DE ACCION POLITICA Y ESTRATEGIA	

Nombre	Cargo	Firma
JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	



2016-11 / Fundamentos Jurídicos y Operación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para la participación de las mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2016-11 / Fundamentos Jurídicos y Operación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para la participación de las mujeres.

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACION

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Proporcionar las herramientas a las mujeres militantes del partido para el correcto manejo de los fundamentos jurídicos que dan sustento a la formación y el funcionamiento de las organizaciones de la sociedad civil.

Metas: Agrupar a 500 mujeres capacitadas en organizaciones de la sociedad civil (OSC) como personas jurídicas colectivas debidamente conformadas para el apoyo del desarrollo profesional y político de las mujeres.

Indicadores: Porcentaje de mujeres militantes capacitadas (HMMC)

$$\%HMMC = \frac{REF-RED}{TRE} * 100$$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
IHMMC	INCREMENTO DE MUJERES MILITANTES CAPACITADAS	PORCENTUAL
REF	RESULTADOS DE LA EVALUCION FINAL	NUMERICO
RED	RESULTADOS DE LA EVALUCION DIGANOSTICAS	NUMERICO
TRE	TOTAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACION	NUMERICO

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 01-mar-16

Fin: 30-jun-16

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTATAL

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MÉXICO

Cobertura del ámbito distrital:
MÉXICO (34) TOLUCA

Beneficios y/o población beneficiada: Incremento de la participación de las mujeres militantes en la creación de organizaciones de sociedad civil para el desarrollo organizativo y político de las mujeres
Incremento de la participación colectiva de las mujeres para la conformación de organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo profesional y productivo de las



2016-11 / Fundamentos Jurídicos y Operación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para la participación de las mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

mujeres.

Total de 500
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo	Concepto	Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
		1306	UN CURSO DE 25 HORAS	1	\$159,996.00	\$159,996.00
Subtotal:						\$159,996.00
Total:						\$159,996.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Diseño de la convocatoria	01/03/2016	30/04/2016
Elaboración e Impresión de la Convocatoria	01/03/2016	30/04/2016
Distribución en los Comités Ejecutivos Municipales del Estado de México.	01/03/2016	30/04/2016
Inscripción y acreditación	01/03/2016	31/05/2016
Elaboración de los gafetes	01/03/2016	31/05/2016
Inauguración del evento	01/03/2016	31/03/2016
Termino del curso (Clausura)	01/03/2016	30/06/2016

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	JOSE LUIS MONDRAGON GAMEZ	SECRETARIO DE ACCION POLITICA Y ESTRATEGIA	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	

10. Justificación

Descripción: La necesidad para la realización de este proyecto es porque las mujeres militantes del Partido de la Revolución Democrática carecen de los conocimientos necesarios y suficientes del marco legal nacional y estatal que regulan la formación y actuación de las personas jurídicas colectivas. Estas formas de organización de la Sociedad Civil (OSC), son en la mayoría de los casos, requisito indispensable para que las mujeres puedan acceder o contempladas e integradas



2016-11 / Fundamentos Jurídicos y Operación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para la participación de las mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

en el concurso de los programas sociales federales, estatales y municipales.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1306	UN CURSO DE 25 HORAS

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
JOSE LUIS MONDRAGON GAMEZ	SECRETARIO DE ACCION POLITICA Y ESTRATEGIA	

Nombre	Cargo	Firma
JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	

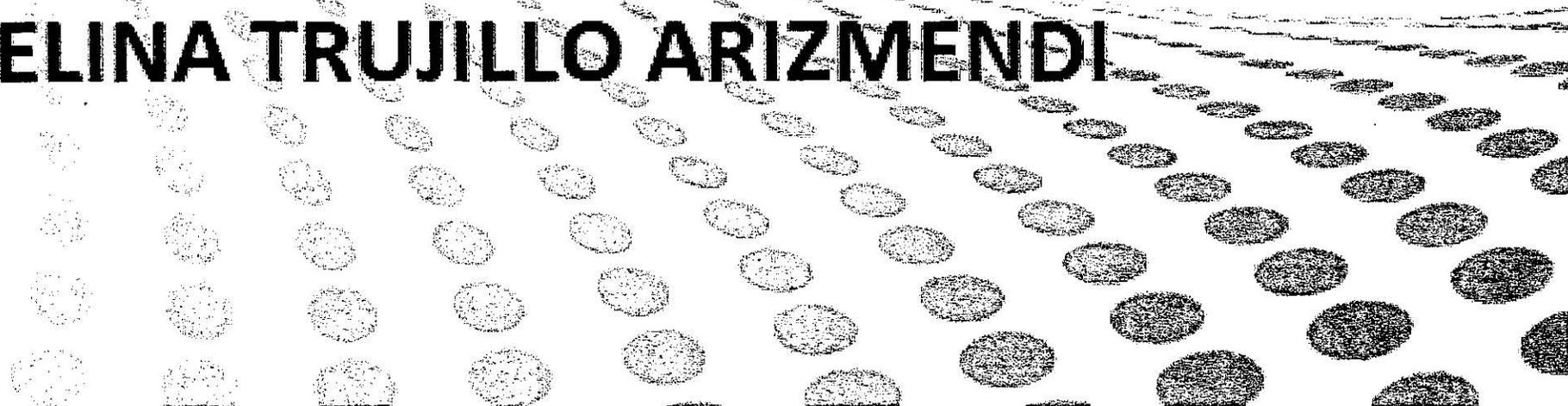
PLAN ESTRATEGICO DE TRABAJO 2016

**SECRETARIA DE
EQUIDAD Y GENERO**



**ESTADO
DE MÉXICO**

SELINA TRUJILLO ARIZMENDI



2015-4 / FORMACIÓN POLÍTICA Y CONCIENCIA DE GÉNERO
ACTA CONSTITUTIVA DE
PROYECTO

- 1 **Partido Político:** Partido De La Revolución Democrática
- 2 **Nombre Del Pat:** B) Capacitación, Promoción Y El Desarrollo Del Liderazgo Político De Las Mujeres (B 1)
- 3 **Nombre Del Proyecto:** empoderamiento y fortalecimiento del liderazgo político de la mujer a través de ciclos de talleres y conferencias

Numero:

- 4 **Objetivos, Metas E Indicadores Del Proyecto:**

Objetivos:

Fortalecer el conocimiento de hombres y mujeres afiliadas al PRD así como simpatizantes y ciudadanas en general en los temas de: Equidad, paridad, género e igualdad que permitan incrementar la participación de la mujer en cargos de elección popular así como de conocer los elementos conceptos y valores de la ideología progresista, de la cultura democrática y de la participación ciudadana.

Metas:

Que las mujeres militantes, simpatizantes y ciudadanas en general tengan acceso y fortalezcan su conocimiento en un 30% en temas de equidad, igualdad, paridad y genero

Indicadores:

$$ICAC = \frac{REF - RED}{TRE} \times 100$$

- a) Red: Resultados De La Evaluación Diagnóstico
- b) Ref: Resultado De La Evaluación Final
- c) Tre: Total De Resultado De Evaluación
- d) Icac: % Incremento En Los Conocimientos De Los Afiliados Capacitados

Donde:

Variable	Descripción	Valor
Red	resultados de la evaluación De Un Diagnostico	0
Ref	resultados de la evaluación final	0
Tre	Total De Resultado De La Evaluación	0
Icec	% En Incremento De Los Conocimientos	0

- 5 **Periodo De Realización Del Proyecto:**

Inicio: 25 De febrero 2016 Fin 31 De Diciembre 2016

- 6 **Alcance Y Beneficios Del Proyecto:**

Cobertura Geográfica: Estatal,

Cobertura Del Ámbito Nacional O Estatal: Estatal

Beneficios Y/O Población Beneficiada 5000 Mujeres Y Hombres

Total De Beneficiarios : 5000 Mujeres Y Hombres

Partido De La Revolución Democrática

7 Presupuesto Programando:

Capítulo B) Capacitación, Promoción Y El Desarrollo Del Liderazgo Político De Las Mujeres (B1)
 Concepto B1 Capacitación Y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

N°	Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	2102	actividades " pintemos el estado de México de naranja, con acciones y actividades naranjas colectivas para decir no a la violencia contra las mujeres y las niñas	9	2320	20880
2	2102	ciclos de talleres "igualdad, equidad y perspectiva de género "	10	19720	197200
		talleres de autobiografías para mujeres	10	19720	197200
3	2102	conferencias para construir el liderazgo político de las mujeres en el estado de México a través de las conferencias "herramientas para el liderazgo con perspectiva de género " / fundación construyendo un México igualitario A.C	15	13920	208800
4	2102	conferencias y mesas de debate sobre feminicidio / alerta de genero	10	11600	116000
5	2102	Conferencias de los avances en la legislación internacional, nacional y local sobre los derechos de las mujeres.	10	13920	139200
6	2102	capacitaciones por regionalización como impulso de liderazgos de las mujeres de	3	2900	8700
7	2102	eventos de reconocimiento y participación social de los liderazgos políticos de las mujeres de la izquierda en la transformación democrática de nuestras militantes	2	8065.48	16130.96
8		Actividades que desarrollen acciones para mejorar la situación de la población especialmente de las mujeres en un ambiente de equidad, democracia y respeto a los derechos de las mujeres, ofrendas con la geografía del género, así como generar actividades de acuerdo a fechas célebres con visión de género.	5	4640	23200
9	2102	encuentros estatales con talleres de formación para el empoderamiento de las mujeres de izquierda de 2 días cada uno	3	11600	34800
10	2102	Encuentros de masculinidades para sensibilizar y generar la construcción cultural de género que designa el rol de los varones en la sociedad.	2	17400	34800
11	2102	la promotora de la organización nacional de mujeres como un espacio de participación y fortalecimiento de los liderazgos políticos de las mujeres	5	4640	23200
12	2102	acciones con obras de teatro, ciclistas, cadenas humanas, movilizaciones, antorcha del fuego de los relevos por los feminicidios, foros en plazas públicas por la alerta de genero	5	4640	23200
13		debate y análisis de los programas que previenen, atienden y sancionan la violencia contra las mujeres	4	5800	23200
14	2102	16 días de activismo a partir del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	16	1160	18560
15		Difusión de conferencias del CEN en materia de equidad	750	232	174000
			TOTAL	142045.48	1259,070.96

9. Responsables Del Proyecto

Responsable De Organización Y Ejecución

Nombre	Cargo	Correo Electrónico
Omar Ortega Alvares	Presidente Del Cee	

Responsable De Control Y Seguimiento

Nombre	Cargo	Correo Electrónico
Janett Álvarez Milla	Secretaria De finanzas	

10. Justificación

Descripción:

El presente proyecto como todos los que integran los programas de gasto para la capacitación promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres deberán retomar los elementos siguientes:

a) Acciones afirmativas: Medidas temporales cuyo fin es acelerar la participación en condiciones de igualdad de la mujer en el ámbito político, económico, social, cultural y civil, o en cualquier otro ámbito. El Comité contra todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en su "Recomendación General 25", considera la aplicación de estas medidas no como excepción a la regla de no discriminación, sino como parte de una estrategia necesaria para lograr la igualdad sustantiva de la mujer y el hombre en el goce de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

b) Avance de las mujeres: Disminución de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres a fin de garantizar el pleno reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos con base en la igualdad sustantiva como política de Estado.

c) Empoderamiento de las mujeres: Es un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estadio de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades.

d) Igualdad sustantiva: Supone la modificación de las circunstancias que impiden a las personas el ejercicio pleno de los derechos y el acceso a las oportunidades a través de medidas estructurales, legales o de política pública.

e) Liderazgo político de las mujeres: Se refiere a las capacidades de las mujeres para influir en la esfera pública con pleno ejercicio de sus derechos en el ámbito político.

f) Desarrollo del liderazgo político: se debe entender la evolución progresiva de la condición de las mujeres para potenciar su liderazgo político en los espacios de toma de decisión.

g) Promoción del liderazgo político: se debe entender el impulso de acciones afirmativas que permitan alcanzar el efectivo liderazgo político de las mujeres.

h) Perspectiva de género: Permite visibilizar la asignación social diferenciada de roles y tareas en virtud del sexo; revela las diferencias en oportunidades y derechos que siguen a esta asignación; evidencia las relaciones de poder originadas en estas diferencias; y pregunta por los impactos diferenciados de las leyes y políticas públicas e institucionales basadas en estas asignaciones, diferencias y relaciones de poder.

i) Calidad: Congruencia entre objetivos, metas e indicadores que permite la verificación y cumplimiento de la finalidad del gasto.

ciclos de talleres "igualdad, equidad y perspectiva de género "
talleres de autobiografías para mujeres
Conferencias para construir el liderazgo político de las mujeres en el estado de México a través de las conferencias "herramientas para el liderazgo con perspectiva de género" / fundación construyendo un México igualitario.
conferencias y mesas de debate sobre feminicidio / alerta de género
conferencias de los avances en la legislación internacional, nacional y local sobre los derechos de las mujeres
capacitaciones por regionalización como impulso de liderazgos de las mujeres de
eventos de reconocimiento y participación social de los liderazgos políticos de las mujeres de la izquierda en la transformación democrática de nuestras militantes
encuentros estatales con talleres de formación para el empoderamiento de las mujeres de izquierda de 2 días cada uno
encuentros de masculinidades para sensibilizar y generar la construcción cultural de género que designa el rol de los varones en la sociedad.
Actividades de la promotora de la organización nacional de mujeres como un espacio de participación y fortalecimiento de los liderazgos políticos de las mujeres
debate y análisis de los programas que previenen, atienden y sancionan la violencia contra las mujeres

11. Resultados Entregables Y/O Específicos

Fotografías, listas de asistencia de cada uno de los talleres, capacitaciones, encuentros y conferencias siguiente, videos

12. El Resultado Se Relaciona Con Otros Proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre Y Firma De Los Responsables De Organización, Ejecución, Control Y Seguimiento Del Proyecto.

C. Omar Ortega Alvares
Presidente Del Comité Ejecutivo Estatal

Selina Trujillo Arizmendi
Secretaria De Igualdad De Género



2016-24 / Empoderamiento y Fortalecimiento del Liderazgo Político de la Mujer a través de ciclos de Talleres y Conferencias

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2016-24 / Empoderamiento y Fortalecimiento del Liderazgo Político de la Mujer a través de ciclos de Talleres y Conferencias

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACION

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Fortalecer el conocimiento de hombres y mujeres afiliadas al PRD así como simpatizantes y ciudadanas en general en los temas de: Equidad, paridad, género e igualdad que permitan incrementar la participación de la mujer en cargos de elección popular así como de conocer los elementos conceptos y valores de la ideología progresista, de la cultura democrática y de la participación ciudadana.

Metas: Que las mujeres militantes, simpatizantes y ciudadanas en general tengan acceso y fortalezcan su conocimiento en un 30% en temas de equidad, igualdad, paridad y género

Indicadores: Porcentaje Incremento En Los Conocimientos De Los Afiliados Capacitados

$$\%ICAC = \frac{RED-REF}{TRE} * 100$$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
%ICAC	INCREMENTO DE CONOCIMIENTOS AFILIADOS CAPACITADOS	PORCENTUAL
RED	RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL DIAGNOSTICO	NUMERICO
REF	RESULTADOS DE LA EVALUACION FINAL	NUMERICO
TRE	TOTAL DE RESULTADO DE EVALUACION	NUMERICO

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 01-feb-16

Fin: 31-dic-16

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTATAL

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MÉXICO

Cobertura del ámbito distrital:
MÉXICO (34) TOLUCA

Beneficios y/o población beneficiada: Capitulo B) Capacitación, Promoción Y El Desarrollo Del Liderazgo Político De Las Mujeres



2016-24 / Empoderamiento y Fortalecimiento del Liderazgo Político de la Mujer a través de ciclos de Talleres y Conferencias

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

Concepto B1 Capacitación Y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

Total de 10000
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2102	Fotografías, listas de asistencia de cada uno de los talleres, capacitaciones, encuentros y conferencias siguiente, videos	16	\$78,692.00	\$1,259,072.00
			Subtotal:	\$1,259,072.00
			Total:	\$1,259,072.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
actividades " pintemos el estado de México de naranja, con acciones y actividades naranjas colectivas para decir no a la violencia contra las mujeres y las niñas	01/02/2016	31/12/2016
ciclos de talleres "igualdad, equidad y perspectiva de género	01/03/2016	10/03/2016
conferencias para construir el liderazgo político de las mujeres en el estado de México a través de las conferencias "herramientas para el liderazgo con perspectiva de género " / fundación construyendo un México igualitario A.C	01/03/2016	31/12/2016
conferencias y mesas de debate sobre feminicidio / alerta de genero	01/03/2016	31/12/2016
Conferencias de los avances en la legislación internacional, nacional y local sobre los derechos de las mujeres.	01/03/2016	31/12/2016
capacitaciones por regionalización como impulso de liderazgos de las mujeres de	01/03/2016	31/12/2016
capacitaciones por regionalización como impulso de liderazgos de las mujeres de	01/03/2016	30/11/2016
eventos de reconocimiento y participación social de los liderazgos políticos de las mujeres de la izquierda en la transformación democrática de nuestras militantes	01/03/2016	31/05/2016
actividades que desarrollan acciones para mejorar la situación de la población específicamente de las mujeres en un ambiente de equidad, democracia y respeto a los derechos de las mujeres, ofrendas con la geografía del genero, así como generar actividades	01/03/2016	31/12/2016
encuentros estatales con talleres de formación para el empoderamiento de las mujeres de izquierda de 2 días cada uno	01/03/2016	31/08/2016
Encuentros de masculinidades para sensibilizar y generar la construcción cultural de género que designa el rol de los varones en la sociedad.	01/03/2016	30/11/2016
la promotora de la organización nacional de mujeres como un espacio de participación y fortalecimiento de los liderazgos políticos de las mujeres	01/03/2016	31/12/2016



2016-24 / Empoderamiento y Fortalecimiento del Liderazgo Político de la Mujer a través de ciclos de Talleres y Conferencias

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

acciones con obras de teatro, ciclistas, cadenas humanas, movilizaciones, antorcha del fuego de los relevos por los feminicidios, foros en plazas públicas por la alerta de género	01/03/2016	31/12/2016
debate y análisis de los programas que previenen, atienden y sancionan la violencia contra las mujeres	01/03/2016	31/12/2016
16 días de activismo a partir del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	01/11/2016	31/03/2016
Difusión de conferencias del CEN en materia de equidad	01/11/2016	31/12/2016

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	SELINA TRUJILLO ARIZMENDI	SECRETARIA DE EQUIDAD DE GENERO	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	

10. Justificación

Descripción: El presente proyecto como todos los que integran los programas de gasto para la capacitación promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres deberán retomar los elementos siguientes:

- a) Acciones afirmativas: Medidas temporales cuyo fin es acelerar la participación en condiciones de igualdad de la mujer en el ámbito político, económico, social, cultural y civil, o en cualquier otro ámbito. El Comité contra todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en su "Recomendación General 25", considera la aplicación de estas medidas no como excepción a la regla de no discriminación, sino como parte de una estrategia necesaria para lograr la igualdad sustantiva de la mujer y el hombre en el goce de sus derechos humanos y libertades fundamentales.
- b) Avance de las mujeres: Disminución de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres a fin de garantizar el pleno reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos con base en la igualdad sustantiva como política de Estado.
- c) Empoderamiento de las mujeres: Es un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estadio de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades.
- d) Igualdad sustantiva: Supone la modificación de las circunstancias que impiden a las personas el ejercicio pleno de los derechos y el acceso a las oportunidades a través de medidas estructurales, legales o de política pública.
- e) Liderazgo político de las mujeres: Se refiere a las capacidades de las mujeres para influir en la esfera pública con pleno ejercicio de sus derechos en el ámbito político.
- f) Desarrollo del liderazgo político: se debe entender la evolución progresiva de la condición de las mujeres para potenciar su liderazgo político en los espacios de toma de decisión.
- g) Promoción del liderazgo político: se debe entender el impulso de acciones afirmativas que permitan alcanzar el efectivo liderazgo político de las mujeres.
- h) Perspectiva de género: Permite visibilizar la asignación social diferenciada de roles y



2016-24 / Empoderamiento y Fortalecimiento del Liderazgo Político de la Mujer a través de
ciclos de Talleres y Conferencias

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

tareas en virtud del sexo; revela las diferencias en oportunidades y derechos que siguen a esta asignación; evidencia las relaciones de poder originadas en estas diferencias; y pregunta por los impactos diferenciados de las leyes y políticas públicas e institucionales basadas en estas asignaciones, diferencias y relaciones de poder.

i) Calidad: Congruencia entre objetivos, metas e indicadores que permite la verificación y cumplimiento de la finalidad del gasto.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2102	Fotografías, listas de asistencia de cada uno de los talleres, capacitaciones, encuentros y conferencias siguiente, vide

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
SELINA TRUJILLO ARIZMENDI	SECRETARIA DE EQUIDAD DE GENERO	

Nombre	Cargo	Firma
JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	



2016-24 / Empoderamiento y Fortalecimiento del Liderazgo Político de la Mujer a través de ciclos de Talleres y Conferencias

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2016-24 / Empoderamiento y Fortalecimiento del Liderazgo Político de la Mujer a través de ciclos de Talleres y Conferencias

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACION

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Fortalecer el conocimiento de hombres y mujeres afiliadas al PRD así como simpatizantes y ciudadanas en general en los temas de: Equidad, paridad, género e igualdad que permitan incrementar la participación de la mujer en cargos de elección popular así como de conocer los elementos conceptos y valores de la ideología progresista, de la cultura democrática y de la participación ciudadana.

Metas: Que las mujeres militantes, simpatizantes y ciudadanas en general tengan acceso y fortalezcan su conocimiento en un 30% en temas de equidad, igualdad, paridad y genero

Indicadores: Porcentaje Incremento En Los Conocimientos De Los Afiliados Capacitados

$$\%IAC = \frac{RED - REF}{TRE} * 100$$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
%IAC	INCREMENTO DE CONOCIMIENTOS AFILIADOS CAPACITADOS	PORCENTUAL
RED	RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL DIAGNOSTICO	NUMERICO
REF	RESULTADOS DE LA EVALUACION FINAL	NUMERICO
TRE	TOTAL DE RESULTADO DE EVALUACION	NUMERICO

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 01-feb-16

Fin: 31-dic-16

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTATAL

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MÉXICO

Cobertura del ámbito distrital:
MÉXICO (34) TOLUCA

Beneficios y/o población beneficiada: Capitulo B) Capacitación, Promoción Y El Desarrollo Del Liderazgo Político De Las Mujeres



2016-24 / Empoderamiento y Fortalecimiento del Liderazgo Político de la Mujer a través de ciclos de Talleres y Conferencias

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

Concepto B1 Capacitación Y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

Total de 10000
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2102	Fotografías, listas de asistencia de cada uno de los talleres, capacitaciones, encuentros y conferencias siguiente, videos	16	\$78,692.00	\$1,259,072.00
			Subtotal:	\$1,259,072.00
			Total:	\$1,259,072.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
actividades " pintemos el estado de México de naranja, con acciones y actividades naranjas colectivas para decir no a la violencia contra las mujeres y las niñas	01/02/2016	31/12/2016
ciclos de talleres "igualdad, equidad y perspectiva de género	01/03/2016	10/03/2016
conferencias para construir el liderazgo político de las mujeres en el estado de México a través de las conferencias "herramientas para el liderazgo con perspectiva de género " / fundación construyendo un México Igualitario A.C	01/03/2016	31/12/2016
conferencias y mesas de debate sobre feminicidio / alerta de genero	01/03/2016	31/12/2016
Conferencias de los avances en la legislación internacional, nacional y local sobre los derechos de las mujeres.	01/03/2016	31/12/2016
capacitaciones por regionalización como impulso de liderazgos de las mujeres de	01/03/2016	31/12/2016
capacitaciones por regionalización como impulso de liderazgos de las mujeres de	01/03/2016	30/11/2016
eventos de reconocimiento y participación social de los liderazgos políticos de las mujeres de la izquierda en la transformación democrática de nuestras militantes	01/03/2016	31/05/2016
actividades que desarrollan acciones para mejorar la situación de la población específicamente de las mujeres en un ambiente de equidad, democracia y respeto a los derechos de las mujeres, ofrendas con la geografía del genero, así como generar actividades	01/03/2016	31/12/2016
encuentros estatales con talleres de formación para el empoderamiento de las mujeres de izquierda de 2 días cada uno	01/03/2016	31/08/2016
Encuentros de masculinidades para sensibilizar y generar la construcción cultural de género que designa el rol de los varones en la sociedad.	01/03/2016	30/11/2016
la promotora de la organización nacional de mujeres como un espacio de participación y fortalecimiento de los liderazgos políticos de las mujeres	01/03/2016	31/12/2016



2016-24 / Empoderamiento y Fortalecimiento del Liderazgo Político de la Mujer a través de ciclos de Talleres y Conferencias

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

acciones con obras de teatro, ciclistas, cadenas humanas, movilizaciones, antorcha del fuego de los relevos por los feminicidios, foros en plazas públicas por la alerta de género	01/03/2016	31/12/2016
debate y análisis de los programas que previenen, atienden y sancionan la violencia contra las mujeres	01/03/2016	31/12/2016
16 días de activismo a partir del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	01/11/2016	31/03/2016
Difusión de conferencias del CEN en materia de equidad	01/11/2016	31/12/2016

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	SELINA TRUJILLO ARIZMENDI	SECRETARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	

10. Justificación

- Descripción:** El presente proyecto como todos los que integran los programas de gasto para la capacitación promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres deberán retomar los elementos siguientes:
- a) Acciones afirmativas: Medidas temporales cuyo fin es acelerar la participación en condiciones de igualdad de la mujer en el ámbito político, económico, social, cultural y civil, o en cualquier otro ámbito. El Comité contra todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en su "Recomendación General 25", considera la aplicación de estas medidas no como excepción a la regla de no discriminación, sino como parte de una estrategia necesaria para lograr la igualdad sustantiva de la mujer y el hombre en el goce de sus derechos humanos y libertades fundamentales.
 - b) Avance de las mujeres: Disminución de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres a fin de garantizar el pleno reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos con base en la igualdad sustantiva como política de Estado.
 - c) Empoderamiento de las mujeres: Es un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estadio de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades.
 - d) Igualdad sustantiva: Supone la modificación de las circunstancias que impiden a las personas el ejercicio pleno de los derechos y el acceso a las oportunidades a través de medidas estructurales, legales o de política pública.
 - e) Liderazgo político de las mujeres: Se refiere a las capacidades de las mujeres para influir en la esfera pública con pleno ejercicio de sus derechos en el ámbito político.
 - f) Desarrollo del liderazgo político: se debe entender la evolución progresiva de la condición de las mujeres para potenciar su liderazgo político en los espacios de toma de decisión.
 - g) Promoción del liderazgo político: se debe entender el impulso de acciones afirmativas que permitan alcanzar el efectivo liderazgo político de las mujeres.
 - h) Perspectiva de género: Permite visibilizar la asignación social diferenciada de roles y



2016-24 / Empoderamiento y Fortalecimiento del Liderazgo Político de la Mujer a través de
ciclos de Talleres y Conferencias

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

tareas en virtud del sexo; revela las diferencias en oportunidades y derechos que siguen a esta asignación; evidencia las relaciones de poder originadas en estas diferencias; y pregunta por los impactos diferenciados de las leyes y políticas públicas e institucionales basadas en estas asignaciones, diferencias y relaciones de poder.

i) Calidad: Congruencia entre objetivos, metas e indicadores que permite la verificación y cumplimiento de la finalidad del gasto.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2102	Fotografías, listas de asistencia de cada uno de los talleres, capacitaciones, encuentros y conferencias siguiente, vide

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
SELINA TRUJILLO ARIZMENDI	SECRETARIA DE EQUIDAD DE GENERO	

Nombre	Cargo	Firma
JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	

PLAN ESTRATEGICO DE TRABAJO 2016

**SECRETARIA DE
PLANEACION Y
ESTRATEGIA**



**ESTADO
DE MÉXICO**

FRANCISCO JAIME RUIZ ORTEGA



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2016-23 / Movilización y participación social para democratizar el Estado de México

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACION

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos:

- Fortalecer la presencia del PRD en el Estado de México a través de la implementación de un diagnóstico en los municipios que están por debajo del 7% de la votación, que permita reforzar la incidencia política del partido.
- Desarrollar líneas estratégicas de acciones municipal, regional y estatal para facilitar la aplicación de los resultados del diagnóstico.
- Integración y capacitación de un equipo del PRD formado para integrar futuros cuadros especialistas en el tema.

Metas: Que el 100% de los asistentes cuenten con toda la información y Documentación para el desarrollo de sus actividades en su área asignada

Indicadores: PORCENTAJE DEL INCREMENTO DE HABILIDADES DE LOS ASISTENTES AL TALLER

$$\%IHAT = \frac{REF - RED}{TRD} * 100$$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
%IHAT	INCREMENTO DE HABILIDADES ASISTENTES AL TALLER	PORCENTUAL
RED	RESULTADOS DE LA EVALUACION DIAGNOSTICA	NUMERICO
REF	RESULTADOS DE LA EVALUACION FINAL	NUMERICO
TRD	TOTAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACION	NUMERICO

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 01-abr-16

Fin: 30-abr-16

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTATAL

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MÉXICO

Cobertura del ámbito distrital:
MÉXICO (34) TOLUCA

Beneficios y/o población beneficiada: •Contar con promotores sociales capacitados para la realización de sus actividades tanto en el ámbito administrativo como en el operativo



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

- Contar con una base de datos real en torno a la problemática social existente en las regiones y/o municipios que están por debajo del 7% de la votación del partido
- Diseño de instrumentos: Entrevista (para líderes del partido y comunitarios) Encuesta de percepción sobre la realidad municipal con población en general; base de datos para llenarse en línea.
- Asesoría y seguimiento permanente a los enlaces regionales

Total de 300
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo	Concepto	Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
		1102	MEMORIA HISTORICA DE LOS TALLERES	2	\$35,000.00	\$70,000.00
Subtotal:						\$70,000.00
Total:						\$70,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
1er. Taller el ROSTROS MUNICIPALES en la sede 1	01/04/2016	30/04/2016
2do. Taller ROSTROS MUNICIPALES en la sede 2	01/04/2016	30/04/2016

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Centro	Correo Electrónico
1	MIGUEL ANGUEL CHAVEZTI MONRAGA	SECRETARIA DE MOVIMIENTOS SOCIALES, SINDICAL Y CAMPO	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Centro	Correo Electrónico
1	JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	

10. Justificación

Descripción: Realizar un diagnóstico de un programa o proyecto específico es complejo, pero el valor estratégico lo amerita. Esta, propuesta incluye todos aquellos recursos (humanos, financieros, conocimiento) que son necesarios para diseñar e implementar el plan de incidencia del PRD en el Estado de México, de esta manera, lograr identificar aquellos factores que describen mejor su situación interna y externa, y luego priorizar y construir sobre ellos.



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

El diagnóstico está compuesto por cuatro etapas a través de una metodología participativa: 1. División estratégica del estado en cuatro regiones con la finalidad de atender los municipios que están por debajo del 7% de la votación, en cada región se formará un equipo enlace integrado por Jóvenes del PRD; 2. Capacitación, asesoría y seguimiento de los enlaces; 3. Aplicación, vaciado, interpretación y sistematización de la información; 4. Diseño y entrega documento final, el cual será didáctico para su apropiación, manejo y multiplicación de la información.

Estas etapas integran un proceso que permite el análisis a través de la opinión generada por la propia ciudadanía, información esencial que constituye la clave para cambiar el conocimiento de determinados temas que afectan la vida cotidiana de la población y a la par la percepción que se tiene del quehacer político del PRD, será un procedimiento de intercambio y reflexión para comenzar a delinear un proceso regional de desarrollo de capacidades de incidencia política del PRD en el Estado de México.

Se entablará dialogo con las diferentes representaciones de las fuerzas políticas, de las organizaciones sociales y movimientos existentes, hasta donde sea posible en cada ámbito y territorialidad para consensar la propuesta de los Talleres

Se formarán equipos de voluntarios de entre los jóvenes y mujeres del partido, que atenderán cada una de las regiones de nuestro estado, para que elaboren los diagnósticos, procesen la información recabada y elaboren las propuestas para atender cada una de las problemáticas detectadas.

Por lo antes cito se realizarán 2 talleres, para capacitar a los interesados en formar parte del equipo de promotores voluntarios.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1102	MEMORIA HISTORICA DE LOS TALLERES

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
MIGUEL ANGUEL CHAVEZTI MONRAGA	SECRETARIA DE MOVIMIENTOS SOCIALES, SINDICAL Y CAMPO	

Nombre	Cargo	Firma
--------	-------	-------



2016-23 / Movilización y participación social para democratizar el Estado de México

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	
----------------------	------------------------	--



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2016-23 / Movilización y participación social para democratizar el Estado de México

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: CAPACITACION

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos:

- Fortalecer la presencia del PRD en el Estado de México a través de la implementación de un diagnóstico en los municipios que están por debajo del 7% de la votación, que permita reforzar la incidencia política del partido.
- Desarrollar líneas estratégicas de acciones municipal, regional y estatal para facilitar la aplicación de los resultados del diagnóstico.
- Integración y capacitación de un equipo del PRD formado para integrar futuros cuadros especialistas en el tema.

Metas: Que el 100% de los asistentes cuenten con toda la información y Documentación para el desarrollo de sus actividades en su área asignada

Indicadores: PORCENTAJE DEL INCREMENTO DE HABILIDADES DE LOS ASISTENTES AL TALLER

$$\%I\text{HAT} = \text{REF} - \text{RED} / \text{TRD} * 100$$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
%I\text{HAT}	INCREMENTO DE HABILIDADES ASISTENTES AL TALLER	PORCENTUAL
RED	RESULTADOS DE LA EVALUACION DIAGNOSTICA	NUMERICO
REF	RESULTADOS DE LA EVALUACION FINAL	NUMERICO
TRD	TOTAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACION	NUMERICO

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 01-abr-16

Fin: 30-abr-16

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTATAL

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MÉXICO

Cobertura del ámbito distrital:
MÉXICO (34) TOLUCA

Beneficios y/o población beneficiada: •Contar con promotores sociales capacitados para la realización de sus actividades tanto en el ámbito administrativo como en el operativo



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

- Contar con una base de datos real en torno a la problemática social existente en las regiones y/o municipios que están por debajo del 7% de la votación del partido
- Diseño de instrumentos: Entrevista (para líderes del partido y comunitarios)
Encuesta de percepción sobre la realidad municipal con población en general; base de datos para llenarse en línea.
- Asesoría y seguimiento permanente a los enlaces regionales

Total de 300
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo	Concepto	Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
		1102	MEMORIA HISTORICA DE LOS TALLERES	2	\$35,000.00	\$70,000.00
Subtotal:						\$70,000.00
Total:						\$70,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
1er. Taller el ROSTROS MUNICIPALES en la sede 1	01/04/2016	30/04/2016
2do. Taller ROSTROS MUNICIPALES en la sede 2	01/04/2016	30/04/2016

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id.	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	MIGUEL ANGUEL CHAVEZTI MONRAGA	SECRETARIA DE MOVIMIENTOS SOCIALES, SINDICAL Y CAMPO	

Responsable de Control y Seguimiento

Id.	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	

10. Justificación

Descripción: Realizar un diagnóstico de un programa o proyecto específico es complejo, pero el valor estratégico lo amerita. Esta, propuesta incluye todos aquellos recursos (humanos, financieros, conocimiento) que son necesarios para diseñar e implementar el plan de incidencia del PRD en el Estado de México, de esta manera, lograr identificar aquellos factores que describen mejor su situación interna y externa, y luego priorizar y construir sobre ellos.



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

El diagnóstico está compuesto por cuatro etapas a través de una metodología participativa: 1. División estratégica del estado en cuatro regiones con la finalidad de atender los municipios que están por debajo del 7% de la votación, en cada región se formará un equipo enlace integrado por Jóvenes del PRD; 2. Capacitación, asesoría y seguimiento de los enlaces; 3. Aplicación, vaciado, interpretación y sistematización de la información; 4. Diseño y entrega documento final, el cual será didáctico para su apropiación, manejo y multiplicación de la información.

Estas etapas integran un proceso que permite el análisis a través de la opinión generada por la propia ciudadanía, información esencial que constituye la clave para cambiar el conocimiento de determinados temas que afectan la vida cotidiana de la población y a la par la percepción que se tiene del quehacer político del PRD, será un procedimiento de intercambio y reflexión para comenzar a delinear un proceso regional de desarrollo de capacidades de incidencia política del PRD en el Estado de México.

Se entablará dialogo con las diferentes representaciones de las fuerzas políticas, de las organizaciones sociales y movimientos existentes, hasta donde sea posible en cada ámbito y territorialidad para consensar la propuesta de los Talleres

Se formarán equipos de voluntarios de entre los jóvenes y mujeres del partido, que atenderán cada una de las regiones de nuestro estado, para que elaboren los diagnósticos, procesen la información recabada y elaboren las propuestas para atender cada una de las problemáticas detectadas.

Por lo antes cito se realizarán 2 talleres, para capacitar a los interesados en formar parte del equipo de promotores voluntarios.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1102	MEMORIA HISTORICA DE LOS TALLERES

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
MIGUEL ANGUEL CHAVEZTI MONRAGA	SECRETARIA DE MOVIMIENTOS SOCIALES, SINDICAL Y CAMPO	
Nombre	Cargo	Firma



2016-23 / Movilización y participación social para democratizar el Estado de México

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2016

JANETT ALVAREZ MILLA	SECRETARIA DE FINANZAS	
----------------------	------------------------	--